

## La crisis del sistema político mexicano

SERGIO PÉREZ y FEDERICO MAXÍNEZ

El Consejo de Redacción de la *Revista Internacional de Filosofía Política* ha considerado interesante ofrecer a sus lectores un panorama de las diversas opciones políticas que actualmente se debaten en México. En buena medida porque la crítica situación económica y política por la que México atraviesa nos parece indicativa de las dificultades que enfrentan un gran número de países latinoamericanos, atrapados en una acelerada globalización y en la difícil construcción de sus democracias. En México —y en países comparables— está en juego en este momento la determinación del tipo de organización política, de proyecto social y reforma económica con que ingresará al tercer milenio. Para ello, hemos elegido cuatro interlocutores, a quienes agradecemos su colaboración:

Dr. Carlos Elizondo, director del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) y destacado analista político; Lic. Demetrio Sodi de la Tijera, ex diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien actualmente promueve la coordinación de un gran número de organizaciones políticas no gubernamentales; Lic. Porfirio Muñoz Ledo, presidente del Comité Ejecutivo del Partido de la Revolución Democrática, que agrupa a diversas organizaciones de centro-izquierda; y Lic. Carlos Castillo Peraza, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN), tradicionalmente definido como un partido de centro-derecha. Estos dos últimos partidos representan las fuerzas de oposición más importantes en México.

*RIFP.* Si se acepta la llamada crisis del sistema político tradicional en nuestro país, ¿qué evolución es previsible en el desarrollo de los partidos políticos? ¿es viable la formación de nuevos partidos y corrientes? ¿puede el Estado mexicano seguir siendo promotor de cambios políticos? ¿es factible que la figura de partido de Estado desaparezca del horizonte político nacional?

*Carlos Elizondo.* En primer lugar, si nos referimos a que ya no será un sistema autoritario, cerrado, vertical, ciertamente hay un cambio del cual difícilmente habrá regreso. Sin embargo, es necesario matizar. Será muy difícil que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) permanezca como partido de Estado, pero como partido dominante, partido heredero de la Revolución Mexicana, es muy poco probable que desaparezca. Los partidos dominantes tienden a sobrevivir, porque la construcción de organizaciones políticas es muy complicada y cuando una organización se posiciona en el mercado político es difícil de remover.

Un partido con una historia como la que tiene el PRI podrá competir en un sistema electoral mucho más abierto y equitativo. Desde luego, esto no excluye que se formen nuevos partidos. Pero habría que prestar atención a la cuestión acerca de dónde pueden surgir. Por ejemplo el Partido Acción Nacional (PAN) es un partido con una gran fuerza electoral pero con una fuerza organizacional bastante débil; es un partido que funciona bien en el momento en que se acercan las elecciones, pero sigue siendo, en la terminología tradicional, un partido de cuadros. Como partido político puede cambiar muy rápidamente, como pasó en algunos países de Europa del Este, donde partidos con poca estructura tomaron el poder y fueron muy rápidamente rebasados por las circunstancias. Creo que el PAN es previsiblemente el partido que se fortalecerá, pero una vez que tome el poder su derrotero no está claro.

La formación de nuevas corrientes es más viable dentro del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Éste es un partido organizado en torno a dos centros de poder: el ala más moderada que busca posicionarse en el centro izquierda y erosionar algunas de las bases de apoyo tradicionales del PRI y un ala mucho más radical, contestataria. ¿Hasta dónde pueden caminar estas dos corrientes juntas? Depende en buena medida de cómo se solucione el conflicto armado en Chiapas. Porque en caso de que éste conduzca a la incorporación de nuevos actores políticos, éstos pueden desequilibrar al PRD; pero también la otra alternativa, una confrontación armada, podría generar una ruptura de otro tipo en este partido. Quizá la única forma de que apareciera un nuevo partido con personalidad, con capacidad de tener un impacto en la vida política, sea una escisión del PRI.

*Porfirio Muñoz Ledo.* Creo que la crisis de lo que ustedes llaman «el sistema político tradicional» de nuestro país es indiscutible. Esto es, del sistema de partido de Estado o de partido hegemónico. En su historia como partido en el poder, se pueden reconocer varias etapas: la primera, la unificación en un solo frente de las distintas vertientes heredadas del proceso revolucionario; la segunda, la estructuración de grandes organizaciones sociales de carácter nacional que confluyeron en la formación de un partido político de masas, el cual sirvió a su vez para realizar los grandes cambios en la estructura de la propiedad y en la reorientación de la política económica y social del país. Posteriormente, el sistema se transformó por medio de pactos y compromisos entre los principales actores y sectores surgidos de esos cambios. El Estado aspiraba a gobernar por consenso, pero su carácter centralista y autoritario se fue acentuando, y sólo de modo marginal permitió la realización de elecciones libres y la formación de núcleos y polos autónomos con respecto al gran poder de un Estado concentrador que condujo al presidencialismo, es decir, al poder unipersonal en su nivel más alto. Hoy ese modelo está finiquitado. Primero porque la evolución misma de la sociedad lo convirtió gradualmente en un fenómeno superestructural, incapaz de dar respuesta a las nuevas corrientes y a los antiguos problemas, y en segundo término porque el abandono de las políticas económicas propias del desarrollismo dejó sin sustento los métodos de dominación de carácter clientelar, fundados parcialmente en el control de los organismos corporativos por parte del Estado. Del mismo modo, la ampliación de los beneficios sociales y un crecimiento sostenido de la economía durante más de cuatro decenios, acompañado de un desarrollo considerable de la infraestructura y de la planta productiva nacional, provocó el fortalecimiento y expansión de la clase trabajadora, del empresariado nacional y de la clase media.

La adopción de las políticas neoliberales vació de sentido ese modelo político, que sus detractores dentro del propio sistema calificaron de «populista». En el interior del aparato gubernamental se produjo una sustitución de las elites y una reorientación de la ideología, que no correspondió al cambio de modelo que éste requería. El régimen de Carlos Salinas de Gortari representa la fase final de una crisis que se vino acusando desde que el modelo reveló sus excesos, sus rigideces y su incapacidad creciente para concitar consensos nacionales. A mi juicio, el modelo político mexicano entró en crisis a fines de los años sesenta. La primera manifestación de esas crisis es 1968; la segunda, 1976; la tercera, 1982; la cuarta, 1988; y la quinta, en este caso no hay quinto malo, es 1994 y los días que estamos viviendo.

Con respecto a los partidos políticos, yo diría que en el caso de que la transición democrática se realice con una profunda reforma de las instituciones del Estado y una reforma electoral verdadera, que garantice condiciones de equidad y de igualdad en la competencia, habrá un desarrollo de los partidos políticos compatible con la evolución contemporánea de las sociedades democráticas. Los peligros sin embargo son evidentes. El primero, la profundización del modelo neoliberal puede conducir a una ruptura de otro tipo, a saber, a un quiebre de la relación entre la sociedad y el Estado con graves peligros de inestabilidad que podrían originar en el peor de los extremos una regresión autoritaria. El otro peligro es que, en ausencia de una reforma política verdadera, se transite de un sistema autoritario concentrado, a una «balcanización» política, bajo la dominación de dos polos fundamentales con la misma orientación ideológica en esencia. Éste es un fenómeno que en nuestro partido hemos llamado la combinación entre «bipartidismo de Estado» y «parcelación del Estado nacional».

Desgraciadamente muchos modelos autoritarios en el pasado desembocaron en formas de disgregación del poder, más que haber conducido a modelos plurales que mantuvieran la cohesión política para hacer posible la estabilidad y que transfiriese el centro de gravedad de las decisiones hacia la sociedad. En este contexto, el Estado mexicano no será, como nunca lo ha sido en las genuinas transiciones democráticas, el «promotor» de los cambios políticos, pero sí puede negociarlos y aceptarlos para salvaguardar su sobrevivencia, garantizar la paz pública y no ser rebasado por los cambios que vienen de la sociedad y por las demandas de los propios partidos.

\* \* \*

*RIFP.* En el momento actual grandes capas sociales parecen no estar representadas en los partidos existentes. ¿Deberán recomponerse las organizaciones actuales? ¿Se trata acaso de la irrupción de nuevos actores sociales? ¿Cuál es el papel y el futuro —si lo tienen— de estas formas y actores políticos no tradicionales?

*Demetrio Sodi.* Creo que se está dando un amplio movimiento de ciudadanos en organizaciones cada día más decididas a participar en política, con un compromiso simplemente por la democracia. En el mes de junio de este año, se ha convocado a un encuentro nacional de organizaciones ciudadanas cuyo propósito es crear una coordinación nacional y una carta de derechos ciudadanos. Para muchos puede ser el inicio de una fuerza política. En lo personal creo que hay que esperar las definiciones internas dentro de los partidos, la decisión de gente importante para cualquier iniciativa nueva. Creo, sin

embargo, que se perfila una convocatoria socialdemócrata, un partido de centro-izquierda que va a depender del tipo de solución que se dé en la izquierda, en el PRD. Si prevalece la línea más radical, el otro grupo se saldrá e irá a integrar esta iniciativa; si la ganan ellos, pues el acuerdo sería cambiar el nombre al partido, cambiar la estructura, cambiar el control del consejo.

*Carlos Castillo Peraza.* En este punto, yo matizaría refiriéndome a nuestra propia experiencia. Si el PAN tuviera en este momento el problema que señalan, no habría aumentado su caudal de votos y no estaría entrando a espacios humanos y geográficos del país en los que está obteniendo una gran adhesión a sus plataformas y a sus candidatos. También me parece importante hacer aquí algunas precisiones: es evidente que los partidos políticos no pueden representar todo en una sociedad. Esto tiene una lógica y una naturalidad que hay que admitir; no todos los seres humanos buscan la satisfacción de la totalidad de sus intereses a través de instrumentos o de objetivos políticos. Advertir, sin embargo, un problema o un peligro, en este surgimiento de organizaciones ciudadanas. En México hay una mala tradición política en esta materia. Por un lado, tenemos una tradición, podríamos decir un tanto bolchevique, de la creación de frentes: el de los trabajadores, intelectuales, el de la paz, el de los jóvenes, que normalmente están compuestos por las mismas personas ataviadas de manera diferente para cuando sea necesario. El PRI dominó esta técnica mucho mejor que los comunistas. Evidentemente ésta es una falsificación política y social, y el peligro actual es que se produzcan este tipo de errores y desviaciones. En el caso del PAN, nosotros nunca hemos ido por ese camino; nos hemos asumido como un partido político que no tiene organizaciones internas, sino un partido de ciudadanos individualmente afiliados. Pero creo que en la vida comunitaria tendrán cada vez más importancia las organizaciones sociales, que efectivamente pueden reivindicar demandas sociales por medio de una instrumentación política, pero no implica que se deban constituir en unidades políticas *per se*. Me preocuparía que las organizaciones sociales no pensarán también políticamente y utilizaran el instrumento partidista pero no como organizaciones, sino en tanto ciudadanos, y me preocuparía porque tan peligroso es un país partidizado como un país sin partidos políticos, pues se borran las especificidades y se entra en un ámbito de confusiones terribles. Un país en que todo se hiciera partidista, inclusive la elección de las reinas de belleza, sería una barbaridad. Pero un país en el que no existiera la mediación política, se tomaría un caos, porque es una hiperpolitización de sentido inverso y sin cauces. En lo que se refiere al PAN, siempre hemos planteado la especificidad política y el respeto a lo que no sea directa o específicamente político. Aquí habría que añadir que acabar con las especificidades es disolver posiblemente la sociedad misma. Personalmente creo que debe mantenerse la especificidad de todos y cada uno de los dominios de lo social, fortalecer las especificidades y no diluirlas, ni acabarlas. En ese sentido México necesita un buen sistema de partidos que no pretenda acabar con las especificidades no políticas, ni admita que se le disuelva en nombre de especificidades sociales particulares, profesionales, académicas o de otra naturaleza.

Considero que los partidos políticos son los espacios en que la política se hace y debe hacerse y ahí es donde los ciudadanos deben actuar como lo deseen. Pensar que «yo» directamente, «yo» ciudadano, puedo ejercer el poder de manera inmediata, es un mito que pueda llevar a consecuencias políticas de tipo fascista. No hay que olvidar que

esta temática tiene dos fuentes muy interesantes: la de los partidos que no pueden con su destino y entonces son los primeros teóricos del fracaso del sistema de partidos y de la necesidad de la intervención directa de la sociedad y sus organizaciones en los asuntos políticos. Pero éste es un argumento de partido político deteriorado para poder superar a otros partidos. Esto ha sucedido, por ejemplo, con la extrema derecha austriaca cuyo argumento es «mueran los partidos», pero con el fin de ganar votos, y precisamente los gana como partido político. Por eso, es necesario tener cuidado con estas afirmaciones. El otro ámbito en donde se desarrolla esta embestida contra lo político, específicamente político, es el ámbito del gran capital internacional, porque lo nacional-político es lo único que limita o eventualmente limitaría su invasión verdaderamente abrumadora a través de la globalización económica. Los parlamentos, los partidos y todo lo que tenga que ver con lo nacional-político constituyen el único obstáculo al avasallador avance del capital financiero. De ahí provienen muchas de las críticas a lo político, a los políticos, a las instancias políticas y a las especificidades políticas.

*Porfirio Muñoz Ledo.* Yo no estaría de acuerdo con la afirmación genérica de que grandes capas sociales parecen no estar representadas en los partidos existentes. El sistema de partidos políticos en México está en formación y creo que las elecciones últimas revelaron que la mayoría abrumadora de los electores se pronunció muy claramente en favor de las tres opciones existentes. Su aseveración revela cierto desconocimiento de las relaciones que existen entre los partidos y la sociedad. Los partidos son agregados que no aspiran a representar, en los regímenes democráticos, a *la totalidad*, son partes grandes, medianas o pequeñas, que están en competencia para atraer los votos y participar en la conformación de los poderes públicos. Un problema distinto es efectivamente que las opciones no se cierren, que no se produzca una partidocracia cerrada, sino que exista la posibilidad de que surjan otras alternativas. En este sentido, es importante señalar que los partidos no deben pretender sustituir a los actores sociales. En nuestro partido —el PRD— tenemos una idea exactamente opuesta; nosotros creemos que ésa es una herencia de sociedades totalitarias y de partidos corporativos. Nosotros no consideramos que los partidos deban sustituir a las organizaciones de la sociedad, sino que por el contrario debe alentarse la multiplicación de representaciones reales de la sociedad. Nada nos parece más positivo que la multiplicación de organizaciones no gubernamentales defensoras de los más variados intereses de la sociedad. Cuando se aboga, como nosotros lo hacemos, por las formas de democracia directas y semidirectas: referéndum, plebiscito e iniciativa popular, se están promoviendo instancias de participación directa de los ciudadanos que no corresponden a las conformaciones tradicionales de los partidos.

\* \* \*

*RIFP.* En México como en otros sitios, pero quizá de manera más aguda, hay un desencanto, un decrédito generalizado de la política. ¿Es posible reactivar la participación y la credibilidad de la sociedad? ¿Los pactos políticos siguen siendo la vía más adecuada para alcanzar la democracia en México?

*Demetrio Sodi.* Por el contrario. Yo creo que en México existe un desencanto con el sistema político, pero no con la política. Hay un desencanto del PRI, de las organizacio-

nes sociales, de las tradicionales confederaciones gremiales. Un desencanto del presidencialismo, porque ha sido evidente toda su corrupción y descomposición. Sin embargo, creo que hay un encanto con la política. Hoy todo mundo participa en política y se multiplican los foros políticos, las organizaciones ciudadanas que están participando de diversas maneras. Creo que hay una intensidad de la vida política nacional que no tiene precedente. Falta ver si con ello se logra una recomposición de las instituciones públicas. Existe, por supuesto, el riesgo de que el desencanto con el sistema político vigente obstaculice un proceso real de democratización, o bien de que todo se reduzca a pactos entre partidos existentes, y ésta no parece ser la vía más adecuada para la democratización del país. Las organizaciones ciudadanas consideramos que los nuevos acuerdos políticos, tan necesarios en este momento, deben incorporar al mayor número posible de actores sociales y no sólo a los partidos políticos.

*Carlos Castillo Peraza.* Con respecto a los acuerdos políticos, nosotros hemos dicho que ése es el camino y lo sostengo. Yo creo que por ahí se debe transitar. Naturalmente no se puede llegar a una Mesa de Acuerdos como si la realidad no existiera. Una Mesa de Acuerdos tiene como horizonte lo estructural, pero no puede olvidarse lo coyuntural y en lo coyuntural es donde el PRI y el gobierno han fallado, y por tanto a ellos les es imputable la ruptura actual, no a los que estamos ausentes. Aquí me gustaría señalar con qué énfasis se criticó al PAN por buscar acuerdos políticos y ahora con qué énfasis se le critica porque no está en el acuerdo. Ahora tenemos como peregrinantes en favor del acuerdo a los insolentes que antes estuvieron en su contra. Nos agrada porque en uno y en otro caso se demuestra la centralidad política del PAN en nuestro país. Es preciso mencionar que esa Mesa de Acuerdos tiene como propósito, como horizonte estructural, una reforma del Estado y eso es bueno, pero la verdad es que los electores están haciendo la reforma del Estado en las urnas. Existe una reforma que está siendo votada por la gente, en realidad más allá de lo que el Estado pueda promover o no promover, y en el eje de esta reforma, el electorado está poniendo el PAN; eso es indudable, ahí están los resultados electorales de las últimas fechas.

Con respecto al desencanto de la política, es muy sintomático que en México hubiera sido el propio presidente de la república, el Lic. Salinas, quien hablara del descrédito de la política. Ése es claramente el argumento de un político. Nuevamente mucho cuidado. Aquí también me parece preciso hacer otra excepción respecto al PAN. Este partido ha aumentado no sólo su caudal de votos sino también su cobertura a nivel nacional. No niego que exista una perplejidad en relación con lo político en ciertas capas de la sociedad, pero por lo que toca a Acción Nacional, no sólo no está en crisis, sino que está absorbiendo una gran cantidad de adhesión ciudadana. Nosotros estamos convenciendo, no sólo como partido político, sino como opción para los ciudadanos que quieren participar en política. Mal haríamos en este momento en erigirnos en abanderados de la no política, del fracaso de los partidos, porque esto no es lo que nos está pasando. Le está pasando al PRI, le está pasando al PRD.

Insisto en que no niego que exista un descrédito de la política, admito que lo hay, pero que al PAN no le ha afectado, o sea no es el PAN una parte de lo político a la que se le pueda aplicar el descrédito que tienen otras partes de lo político. No lo es puesto que, si así fuere, nadie iría a votar por el PAN tampoco. Ahora bien, me parece un poco audaz afirmar como lo hacen ustedes (los interrogadores miembros del Consejo de Re-

dacción), que el que vota sólo lo hace porque es la opción menos mala. Me suena a un leninismo edulcorado, de que el pueblo es imbecil y que necesita sus vanguardias que lo ilustren.

*Porfirio Muñoz Ledo.* No sé si coincidiría con su idea de que hay un descrédito generalizado de la política. La participación electoral en los años recientes ha aumentado considerablemente. Es evidente, sin embargo, que existe un descrédito inducido hacia los partidos y hacia el poder público, descrédito que es parte de la doctrina neoliberal: un fundamentalismo anti-estatista de exportación. Esas doctrinas carecen de un replanteamiento racional del Estado. Por el contrario, en el neoliberalismo hay una amputación del mismo, una disminución de la responsabilidad del Estado, un asalto a lo público en favor de intereses supuestamente privados, que en los países en desarrollo son en realidad intereses oligopólicos o intereses transnacionales; se trata de un traslado de decisiones de los Estados nacionales hacia los ejes externos de dominación. El resultado es entonces el descrédito de lo público en los países de la periferia, inducido por los grandes centros financieros internacionales y ésta es la sustancia misma de la teoría neoliberal. El neoliberalismo es una ideología anti-estatista en apariencia, pero en realidad es una ideología anti-cosa pública. Por eso he dicho que la lucha de nuestro tiempo es *republicanos contra reprivatianos*.

\* \* \*

*RIFP.* El proceso de democratización se desarrolla en nuestro país lentamente y parece encontrar dificultades sustantivas. ¿Cuáles son, a su juicio, los obstáculos a vencer? ¿Son superables? ¿Existen peculiaridades en nuestro país que hagan más difícil ese tránsito?

*Carlos Castillo Peraza.* Sí, creo que existen dificultades que tienen que ver más con una cultura política que con un problema político coyuntural. Nuestro país ha vivido una cultura política de la guerra, no de la política. Nosotros somos «mexicanos al grito de guerra» y esto se expresa incluso en el muralismo mexicano. El muralismo mexicano divide a México en dos: el México colorido, erguido y luminoso que debe ganar aunque sea por la vía del fraude patriótico y preferiblemente de *carro completo*, y el México que debe perder, que es negro, oscuro, agachado, y entre ambos pictóricamente no hay modo de comunicarse. La relación entre ellos es de exterminio. Es una cultura que produce en quien se reconoce en el lado oscuro el deseo de pasar al lado claro, es decir, de exterminar a los otros y ocupar su sitio. Es una cultura de la guerra y no de la política. Para ella, cualquier diálogo es una posible transacción, cualquier acuerdo es una renuncia vergonzosa. Ésa es una de las dificultades principales porque ha creado en los que han tenido el poder, sobre todo en el PRI, una cultura política muy extraña: «si pierdo el poder ya no tengo razón de ser, el poder y yo somos lo mismo». Esto también generó en la oposición algo semejante: «si pierdo la oposición lo pierdo todo, entonces si gano perdí el alma». ¡Cuidado! ¡Qué bien estábamos cuando estábamos mal! Por todo ello, existe una deformación en la vida política nacional y en la cultura política nacional que ha impedido en gran medida que los partidos asumamos el papel de partidos políticos. Porque el PRI ha asumido el del gobierno y si pierde, no dice «perdí», dice «esta-

mos cediendo». Con esa cultura política es muy difícil hacer política, porque a fin de cuentas es una cultura de la guerra. Ésta, en mi opinión, es la dificultad cultural fundamental para que en México haya política.

*Demetrio Sodi.* Me parece que habría que analizar esto con detalle. La demanda ciudadana de democratización es muy reciente. En efecto, mientras el sistema político mexicano garantizó crecimiento, estabilidad, movilidad social y cierta distribución de la riqueza, la gente estaba tranquila y aceptaba como costo de la estabilidad la falta de democracia. Quizá la primera señal de alarma fue la nacionalización bancaria de 1982 en la que, por la inexistencia de una real división de poderes, una decisión presidencial arrancó a algunos un enorme capital, sin darles siquiera la posibilidad de ampararse por la falta de autonomía del poder judicial. La lucha por la democracia era una lucha de grupos muy minoritaria. La preocupación generalizada de un cambio democrático es muy reciente en México. Quizás debíamos pensar que, a pesar de 1968, esa demanda se hace permanente sólo a partir de 1985 y particularmente a partir del fraude electoral de 1988, cuando la gente dice: ¡ya basta!

Un obstáculo importante en la democratización del país es que las organizaciones sociales internas del PRI no quieren perder su carácter monopólico y en este momento podrían imponer su punto de vista ante la debilidad del gobierno actual. Además, los medios de comunicación en México representan un obstáculo adicional. Estos no quieren un cambio, lo mismo que ciertos grupos empresariales. Habría que agregar la corrupción y el centralismo, sobre todo en el control de los recursos del presupuesto federal. Sin soslayar, desde luego, otros elementos que aparecen ahora como obstáculos reales. Me refiero a la falta de capacitación y educación de la población, a la dispersión demográfica en el campo, la existencia de un partido de Estado y finalmente al presidencialismo.

*Porfirio Muñoz Ledo.* Creo que los escenarios posibles en el momento político que vivimos son distintos: si el gobierno adopta a fondo la vertiente neoliberal, puede haber una ruptura del orden constitucional; si, por el contrario, opta por una vertiente neoliberal moderada, lo más probable es que se desemboque en un bipartidismo con la misma orientación ideológica. Sólo si las demandas populares, si las demandas partidarias, si el peso de la opinión pública y la propia realidad económica llevan al quiebre de esa política, podríamos aspirar a un pluralismo verdadero.

La otra gran contradicción se refiere a la pérdida de capacidad del gobierno para tomar decisiones. En este momento vivimos más bien el tránsito del autoritarismo central hacia la feudalización que hacia la democracia, ejemplos: las elecciones recientes en los estados de Tabasco y Yucatán. Lo que he llamado la «balcanización» de los procesos políticos en el país. Ése es el gran riesgo del fin de los regímenes autoritarios. No hay que olvidar que el Imperio romano no terminó en un paraíso democrático, sino que su caída dio origen a la oscura edad media visigótica. Hay que recordar el fin de la Unión Soviética y el destino de Yugoslavia. Por eso hay que tener mucho cuidado en que la transición democrática se dé en términos de gobernabilidad y de cohesión de las instituciones nacionales.

\* \* \*

*RIFP.* En la situación actual se ha hecho referencia frecuente al llamado «Estado de derecho». Sin embargo, las connotaciones de este término parecen ser distintas y hasta divergentes. ¿Cuál sería, en su opinión, el sentido que cabría darle? y ¿cuáles son las condiciones para que ese «Estado de derecho» se realice efectivamente?

*Carlos Elizondo.* En México tenemos un código de conducta que choca con el que está implícito en la legislación, un concepto de lo público y de lo privado que con frecuencia entran en contradicción. En ese sentido me parece que todo proyecto de redefinición legislativa implica una profunda reforma, pero no sólo de las instituciones sino una reforma de las personas, en la que los actores políticos y el ciudadano habrán de internalizar la necesidad de respetar ciertas reglas básicas. Aquí se aplica una frase de Rousseau que a mí me gusta mucho: «La ley más poderosa no es la que está en los textos, es la que tenemos grabada en nuestros corazones». Así, este proceso sólo se puede dar mediante actores políticos que tengan en su agenda definir cómo la sociedad se va a relacionar jurídicamente. Y es un proceso lento, porque se trata del pasaje de una sociedad acostumbrada a operar con ciertas reglas no escritas, a una que reconoce la importancia del marco jurídico, que reconoce que la convivencia con apego al mismo es mucho más agradable, mucho más cierta, mucho más civilizada, y eso no es nada fácil. Yo creo que la influencia en el Tratado de Libre Comercio (TLC) en ese sentido va a ser muy positiva, porque con el TLC nos vamos a relacionar cada vez más con países que creen más que nosotros en *the rule of law*, el gobierno de las leyes. No creo, sin embargo, que se pueda ser muy optimista acerca de que los cambios que estamos viendo vayan a repercutir muy rápidamente en este sentido.

*Demetrio Sodi.* México en general ha funcionado con respeto al marco jurídico, respeto a la ley, siempre y cuando esa ley o ese respeto no vaya en contra del sistema político como tal. No estamos en los extremos de un país o de un gobierno, de un Estado, represor, que no respete ciertas garantías individuales, que no respete la libertad de tránsito, que no respete la libertad de comunicación acotada. Creo que vivimos un Estado de derecho, salvo en aquellas ocasiones en que, por «razones de estado» o de «interés nacional», el presidencialismo deja atrás el respeto a la división de poderes, deja atrás al poder judicial y utiliza todos los medios para imponer una medida que considera como prioridad de política nacional o de política económica.

Muchas organizaciones civiles han planteado, en relación con este problema, la dificultad de hablar de Estado de derecho cuando no se ha garantizado mínimamente la posibilidad del ejercicio soberano del voto. Esto parecería socavar la esencia misma de la legitimidad estatal. Yo creo que el primer fraude electoral que realmente afectó los derechos de los mexicanos fue el de 1988, porque fue el primero que cambió el sentido del voto. Quizá en algunos estados de la república se dio previamente, pero a nivel nacional fue 1988. A partir de entonces, el movimiento ciudadano ha tomado como una de sus principales banderas el respeto al voto y, por consiguiente, la defensa de uno de los derechos básicos, así como la demanda de una competencia política más equitativa.

Lo que más me preocupa, en todo caso, con respecto a este punto, son aquellos grupos de menores recursos que no tienen garantizado el ingreso al régimen de derecho. En este sentido la reciente reforma judicial sólo protege los intereses de las grandes empresas y de la inversión extranjera contra eventuales nacionalizaciones, pero no re-

suelve nada al ciudadano normal, al que roban, al que golpean o al que está expuesto a la arbitrariedad de los funcionarios o a la franca violación de sus derechos básicos. Yo creo que nos falta garantizar el Estado de derecho, no a los que tenemos recursos para garantizarnoslos por nosotros mismos, sino a todos aquellos que no tienen recursos para hacerlos efectivos.

\* \* \*

*RIFP.* Se ha dicho que la actual situación mexicana es la primera crisis del siglo XXI, porque refleja el alto grado de globalización que se ha alcanzado. En este contexto, ¿puede seguirse hablando de soberanía y autodeterminación políticas? ¿En que términos han de plantearse semejantes conceptos en un mundo globalizado? ¿Qué camino político es transitable para un país que como el nuestro es intermedio entre las grandes potencias y un mundo carente de desarrollo?

*Carlos Castillo Peraza.* Me parece que, en una situación como la que ahora vivimos, habrá que revisar precisamente el concepto antiguo de soberanía, no porque considere que ya no exista, sino porque ya no puede ser de la misma manera. Yo recuerdo un debate hace muchos años sobre si México debía participar en la comunicación vía satélite, en el que una cierta izquierda se oponía argumentando que íbamos a perder soberanía de comunicación. Me preguntaba qué tan soberanos vamos a ser avisando de nuestra soberanía al mundo con señales de humo, mientras todos están dando la batalla allá en el satélite. Yo creo que todo esto hay que replantearlo. Hoy día la comunicación, la información, los bienes, las personas, todo es nómada, y desde el momento en que ya todo mundo puede utilizar una radio de transistores, un teléfono celular, una computadora portátil que puede conectarse al teléfono, uno ya puede trabajar en cualquier parte del mundo para una empresa que esté en cualquier parte del mundo. Esta situación requiere entonces de nuevos conceptos, ya no es posible pensarlos con las teorías de otros siglos. Puede incluso ser útil releer a quienes primero se plantearon la globalización, que fueron los teólogos españoles del siglo de oro. Esta fue la primera vez que se plantea la idea de imperio, no en el sentido imperialista, sino de globalización bajo un solo poder político. Habría que revisar las nociones de derecho que se manejaron en ese momento.

Efectivamente, me parece que algunos de los problemas que enfrentamos en la actualidad sólo pueden recibir una respuesta adecuada por medio de autoridades o instituciones a nivel mundial, lo que desde el punto de vista tradicional significa una pérdida de soberanía. Me refiero a problemas como el combate al narcotráfico, la preservación del medio ambiente, la prevención de desastres monetarios y financieros que son parte de la agenda de varios países. Y me parece que sólo podrán ser resueltos con eficacia por medio de una autoridad mundial pactada entre todos. Considero que nos encontramos en un profundo proceso de cambio y transición; por eso es preciso adecuar nuestros conceptos y nuestras instituciones a las nuevas realidades del mundo contemporáneo, de otro modo simplemente terminarán por desaparecer por la fuerza de la realidad.

Desde luego, podría pensarse que en este orden globalizado el rango de las decisiones políticas está restringido. Sin embargo, creo que existen opciones diferentes dentro de este marco, matices posibles, por ejemplo, en el terreno impositivo y fiscal. Por supuesto

que se puede aplicar una política económica diferente de la que se ha aplicado en nuestro país: en materia de impuestos, con respecto a estímulos fiscales, en política monetaria. Un gran número de países, en momentos críticos como el que vivimos, han decidido inyectar dinero que puede tener efectos inflacionarios por un corto plazo para poder reactivar su planta productiva. Eso se ha hecho en el marco de un ejercicio serio de la autoridad monetaria y una vigilancia muy cuidadosa. Con ello, lo que quiero decir es que no hay una sola opción; no se está a tal grado determinado y creo que sí es posible, independientemente de hablar de otros o quien sabe cuántos «proyectos de país». Con un poco de imaginación hay medidas que tienen efectos devastadores sobre las personas y las familias concretas, que pueden, pudieron y podrán evitarse. Me parece, pues, que existen otras alternativas viables que impidan socavar aún más el nivel de vida en el país. Todos estos nuevos aspectos deben reconsiderarse, al igual que la noción de soberanía. Por ejemplo, un país como Cuba, que ha sido campeón de la idea de soberanía que todos conocemos, en la actualidad comercializa el petróleo con contratos de alto riesgo con compañías extranjeras. A nosotros nos corresponde determinar si Petróleos Mexicanos en manos del Estado nos ha hecho más soberanos. En mi opinión, un pueblo hambriento no es más soberano que un pueblo mejor alimentado, y ¿qué me permite garantizarlo efectivamente? ¿Siete compañías petroleras que pagan impuestos o una compañía estatal que teniendo el monopolio de todo apenas lleva un decenio en números negros? ¿Cuál es la mejor opción? ¿Un país donde el Estado es dueño de todo el petróleo o un país donde siete compañías compiten para ofrecer la mejor gasolina al mejor precio? Estas cuestiones debemos plantearlas, porque en nombre de las grandes ideas, estamos devastando todo lo aparentemente pequeño, las personas, las familias, las sociedades.

*Porfirio Muñoz Ledo.* Es interesante, yo diría hasta sugerente, que la crisis mexicana sea la primera del siglo XXI, pero no lo considero exacto, cuando menos esa es mi primera reacción. Yo creo que es una crisis retardada. La crisis política del país es la última de las transiciones democráticas del continente americano y no el primero de los cambios del siglo XXI. ¿Por qué?, porque el modelo autoritario mexicano (cuyo origen fue revolucionario, sin duda alguna, e incluso fue considerado como un modelo de tránsito entre sociedades atrasadas y sociedades industrializadas) tuvo virtudes y habilidades que le permitieron sobrevivir más que cualquier otro régimen autoritario, porque la represión fue marginal, más que masiva, porque se buscaban consensos entre los sectores beneficiados por el desarrollo, porque hubo eficacia básica en las políticas de crecimiento y porque hubo instituciones que permitieron, si no un reparto justo del ingreso, sí un incremento en la participación de actores sociales. Es decir, fue un autoritarismo que tuvo rasgos de eficiencia, de progreso social, de crecimiento estable y de defensa de intereses nacionales, por lo tanto mantuvo consensos básicos. En ese sentido Vargas Llosa dijo que se trata de una «dictadura perfecta», porque tiene las posibilidades cooptativas, corporativas y aun consensuales para mantener el autoritarismo sin llegar a la ruptura. Por eso he sostenido que, para aplicar políticas neoliberales, era mucho más eficaz el *PRInochet* que *Pinochet*, porque sus métodos resultan más seguros y finalmente más verticales. Así, el *PRI* es «el último de los mohicanos» —el último de los regímenes autoritarios— dejando en punto aparte a los países con régimen constitucional y económico socialista. México es, pues, un enorme anacronismo político. Yo no lo puedo considerar como el primer fenómeno del siglo XXI.

Con respecto al tema de la soberanía, creo que requiere de una explicitación mucho más larga. A mí me parece que se está jugando un poco irresponsablemente con la idea. Claro, la realidad —los «hechos duros»— induce a pensar que hay que replantear a fondo el tema de la soberanía. No lo dudo. La cuestión es cómo replantearlo. Estamos *llegando al fin* de la idea de los Estados nacionales. Pero ese concepto histórico de Estado nacional debe evolucionar lógicamente hacia dos vertientes: una es la rehabilitación de los localismos, de las autonomías culturales, de las autonomías étnicas. Como dijera un clásico, la Europa del siglo XXI no sería una Europa de las naciones, sino de las regiones. Tenemos que trabajar para construir dos federalismos: un federalismo hacia afuera y uno hacia adentro. La gran compensación a la aldea global, es la aldea local. La democratización verdadera no es como en el siglo XIX, el avance de los parlamentaristas, ni siquiera la división de poderes, sino la transmisión, sobre todo en América Latina, del poder hacia abajo, hacia las comunidades locales, hacia los municipios, hacia los estados, hacia las organizaciones sociales autónomas. El Estado nacional latinoamericano fue un Estado incluyente en lo jurídico, pero excluyente en lo social; por eso siempre ha sido un Estado vertical, incluso cuando utiliza procedimientos democráticos. La democratización en América Latina es en esencia la transferencia del poder hacia las comunidades; lo que implicará nuevas formas de regionalismo y un nuevo federalismo fundado en la pluralidad. Veamos ahora la soberanía hacia afuera. No basta decir que más de dos tercios de las decisiones económicas en Europa se toman en Bruselas y no en las capitales. La pregunta correcta es más bien: ¿en favor de quién se toman esas decisiones y quiénes las adoptan? Se toman en un proceso federativo. Es decir, una cesión de soberanías hacia una estructura libremente constituida e igualitaria que es precisamente lo que constituye una federación. No es un proceso colonial. En la comunidad europea, la gran lucha, el gran debate que está detrás de Maastricht, no es la unidad monetaria; es más bien, si se quiere, una Europa de las tecnocracias o una Europa de los pueblos y de los órganos representativos. Este debate es el gran tema del fin de siglo en Europa. No se trata tanto del carácter federativo de la unidad, sino de quién manda, quién es la cabeza de ese proceso. Su propósito es evitar la Europa de los tecnócratas, de las pequeñas elites económicas, y también darle un peso mayor a la participación social y democrática en la toma de decisiones.

Ahora bien, esto es radicalmente opuesto a la prédica anti-soberanía que se hizo en el gobierno de Salinas para apoyar el Tratado de Libre Comercio, porque éste sí es un tratado colonial, porque aquí no negociamos en términos de igualdad, porque aquí se negoció de rodillas y porque el trasfondo o el marco mismo en el que se da la apertura comercial es un marco que sirve a los intereses norteamericanos. Por eso termina en desastre el régimen anterior con un déficit comercial de 28.500 millones de dólares. Las decisiones sustantivas no se toman en la mesa del tratado, se toman por los organismos financieros en Washington y en Nueva York, es decir, nos son impuestos. Esa transmisión de soberanía no es federativa sino neocolonial. Entonces resulta necesario replantear el tema de la soberanía sin abolir el concepto, sino fortaleciéndolo en un nuevo contexto internacional.

¿Qué es la soberanía? Hay todas las definiciones; yo me quedo con la de Morelos, y lo digo sin chovinismo, ajeno a todo discurso municipal. Me remito al texto de Apatzingán: soberanía es la facultad que los pueblos tienen de dictar sus propias leyes y de elegir a sus gobernantes. Y agregaría, de definir los grandes lineamientos de su política económica y social, el rumbo de su desarrollo. Entonces, los pueblos pueden definirla

mejor en una estructura federativa. Nosotros estamos por la formación de las comunidades políticas latinoamericanas, por un parlamento latinoamericano de elección directa que tenga carácter constituyente; por un ejecutivo latinoamericano. Ése es el sentido que debe tener la evolución del concepto de soberanía para fortalecerla de modo compartido hacia adentro, por las comunidades, por las expresiones originales de la sociedad, por los nuevos actores, así entendida es un fortalecimiento. ¿Por qué? Porque la soberanía nacional viene a ser la suma de la soberanías de cada uno, de cada comunidad. Entonces pasaremos de la soberanía del príncipe —recordando a Carl Schmidt— cuando el monarca era el portador de la soberanía, a una época democrática en donde el pueblo y sus organizaciones de base sean los portadores de la soberanía y se fortaleciera, hacia afuera también, la capacidad de decisiones soberanas, de decisiones de nuestros pueblos. Si tenemos decisiones compartidas, de frente común, incluso una unidad política con otras naciones latinoamericanas, ésa es la evolución deseable del Estado Nacional y del concepto de soberanía en que se sustenta.

\* \* \*

*RIFP.* La equidad económica en nuestro país parece estar más lejos que nunca. En esta situación, ¿cuáles son las prioridades de la acción política? ¿Cuál es la responsabilidad política de los partidos? ¿Qué podemos esperar de la política en el plano de la justicia económica y social?

*Porfirio Muñoz Ledo.* Respecto a la equidad económica: obviamente hemos aceptado un modelo que es exactamente contrario a los principios de equidad, es decir, lo más grave de la adopción del modelo neoliberal que yo llamo «criminal», y lo pongo entre comillas, porque quiero subrayar que ésta no es una palabra excesiva, pues implica haber aceptado que el objetivo del Estado mexicano es opuesto a la idea de desarrollo, lo cual constituye la ruptura del pacto social. Aceptar condicionamientos y políticas inducidas desde afuera, cuyo objetivo es salvar equilibrios macroeconómicos a costa de sacrificar la producción, el empleo, el salario, la educación, la alimentación y el concepto mismo de desarrollo, es criminal, pero además —en el extremo— es genocidio. Me parece gravísimo, es el pecado mayor, incluso peor que la existencia de las dictaduras latinoamericanas. Haber aceptado un modelo contrario al desarrollo de nuestros pueblos es la violación del pacto social, es dejar sin sustancia a la organización política del Estado, es vaciar de sentido a la nación, como continuidad de valores, es vaciar el sentido del Estado. ¿Para qué sirve entonces el Estado?: para promover lo que los demócratas cristianos llaman el «bien común», lo que el común de los mortales llama el *desarrollo*, es decir, el desenvolvimiento de sus capacidades y el progreso de sus sociedades. Creo que la gran tarea de nuestros pueblos es recuperar por la vía de la democracia política y de la federación de los intereses nacionales, de los consensos al interior de nuestros países y de la reagrupación de los intereses de los pueblos con los que tenemos objetivos comunes; es recuperar una política de desarrollo con justicia, la única que hace posible la salvaguarda de los derechos humanos. La sociedad política, desde que existe el régimen democrático, desde la caída y el fin de los sistemas monárquicos autoritarios tiene como objetivos básicos los derechos humanos. La gran conquista de la civilización, de la modernidad, son los derechos humanos; para mí eso es indiscutible.

Toda sociedad que se oriente hacia un mayor respeto a los derechos humanos: cívicos, políticos, laborales, culturales, es una sociedad que está justificando la organización política que se ha dado. Todo Estado que de modo deliberado o por ineficiencia reduzca el nivel de los derechos humanos está actuando contra el pacto social. Creo que ésta es la gran definición de nuestro tiempo. La política neoliberal ha sido la gran conspiración en contra de los derechos humanos. Los organismos financieros y las grandes potencias económicas se han dedicado sistemáticamente a inducir a los países a violar los compromisos que adquirieron durante cincuenta años en favor de los derechos de los trabajadores o de los derechos de la infancia, de los derechos de las mujeres, de los derechos sociales más elementales y de la necesaria ampliación de las libertades públicas. Si la democracia no tiene contenido económico-social, entonces sí habrá un descrédito del régimen democrático. No basta con cambiar de gobierno, es necesario cambiar de políticas y por eso todos los mexicanos debemos combatir, para evitar que este sistema autoritario desemboque o bien en el caos o bien en un bipartidismo de derecha, porque eso sería un enorme descrédito para la democracia y un gran peligró para el país.

*Carlos Elizondo.* Si entendemos la equidad como una mayor igualdad en la distribución de la riqueza, estamos en una situación particularmente difícil. Es bastante probable que se deteriore aún más debido a la propia globalización. Sin embargo, creo que se puede hacer mucho por la justicia. ¿En qué sentido? Yo creo que en una situación como la que vivimos, uno de los intereses cruciales de la política sería justamente garantizar que todos los mexicanos tengan un mínimo. Con esto me refiero a la creación de una red de bienestar básica, de derechos básicos, entendidos en un sentido amplio, como los derechos mínimos que todo mexicano debería gozar, a saber: educación, salud, alimentación. Sería una agenda ambiciosa, perfectamente viable, y es sorprendente que los partidos políticos de oposición no pongan más énfasis en este tipo de políticas capaces de mejorar el nivel de vida de mexicanos más pobres. En este ámbito me parece que hay mucho que hacer; hay mucho que los actores políticos deberían hacer para convencer a los mexicanos de que un pequeño costo fiscal adicional es éticamente imperativo.

Este descuido de los partidos políticos de oposición se debe en buena medida a que están muy orientados hacia uno de los problemas básicos del sistema político mexicano, a saber, garantizar el respeto al voto y contar con resultados electorales creíbles. Una vez superado este problema veremos más propuestas realistas que permitan una vida mejor para los menos favorecidos. El otro gran punto que se relaciona con la capacidad de mejorar la equidad en México es la generación de empleos, al principio quizá no muy calificados. Finalmente el otro gran problema que no hemos logrado resolver es la reforma en el campo. Pero en general creo que faltan propuestas organizacionales. Es necesaria una distribución real de las capacidades productivas de los ciudadanos. Mientras no resolvamos eso, las posibilidades reales de resolver las cuestiones de equidad van a ser limitadas. En este contexto, existe otro aspecto muy relacionado con el problema de la representación y la participación políticas. Me refiero a los sectores más desfavorecidos del país, que no poseen los medios mínimos para participar políticamente. En este sentido, cualquier acción política destinada a mejorar su situación no vendrá de ellos, tendrá que venir de alguien más, del Estado o de los partidos políticos de oposición que por razones de justicia los incluyan en la agenda, pero no porque los puedan representar realmente.

*Carlos Castillo Peraza.* Yo creo que lo que se debe esperar de la política es que se haga política. Creo que hoy más que nunca se confirma que la salida a los problemas económicos siempre es una salida política y que hay una primacía de lo político sobre lo económico, lo cual también viene a destruir el viejo tabú de la determinación de lo político por lo económico. Ahora nos damos cuenta de que son las decisiones políticas las que arrasan o salvan el ámbito económico. Eso ya lo dice hasta Fidel Castro. De la política cabe esperar entonces que se haga, es decir que primero haya política y no otras cosas, no pseudopolítica disfrazada de sociedad civil. Creo que la responsabilidad es, desde la política, crear otras opciones para la cuestión económica, pactarlas, acordarlas, decidir las, realizarlas, ejecutarlas. Y en ese plano se juega la posibilidad de una justicia social. Es un error dejar todo a la economía; ninguna economía dejada a sí misma ha sido capaz de producir opciones de justicia ni en el capitalismo de Estado, ni en las diferentes versiones del socialismo, ni en el capitalismo puro y duro. Sólo donde la política ha mandado sobre la economía se han dado los márgenes menos insatisfactorios de justicia social.

*Demetrio Sodi.* Muchos creemos que mientras tengamos la fuerza y la organización para obligar al gobierno a negociar una reforma política y una reforma económica, seguiremos manteniendo en el país como prioridad la estabilidad de precios y financiera, tal como se ha hecho en los últimos doce años. Yo diría que la única alternativa en este momento, para modificar el proyecto político y económico y garantizar un mayor compromiso social del Estado, es un verdadero pacto entre la oposición y las fuerzas sociales independientes.

En términos económicos es necesaria una profunda reformulación del proyecto económico. Creo que actualmente tendríamos que romper con el capital especulativo, dándole prioridad al capital productivo, para asegurar así las posibilidades de crecimiento del empleo, del salario y de la planta productiva. También tendríamos que romper con todos esos candados económicos externos que tenemos, como el del superávit. Es tonto que un país que se está muriendo de hambre tenga superávit financiero para dar confianza en el exterior sobre nuestras finanzas públicas. Siento que la crisis económica y social puede ser tan profunda, que obligue al gobierno a incluir dentro de su agenda la revisión de su proyecto económico. Desgraciadamente tenemos que llegar a crisis muy profundas, porque los gobiernos mexicanos de los últimos años son gobiernos con muy poca experiencia y sensibilidad.